

 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO

A DICIEMBRE DEL 2.020

CONROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, presenta el Informe correspondiente al período de octubre a diciembre de 2020. En cumplimiento al marco legal vigente y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

Para el correspondiente informe, se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por presupuesto fundamentada en la ejecución, se proyecta para el próximo informe que contabilidad, suministros y talento humano, hagan parte con la información necesaria y conciliada con las diferentes áreas involucradas para enriquecer el informe.

Se reporta la información de personal, (sueldos-Horas extras-honorarios administrativos y asistencial, viáticos).

De gatos generales se reportará las cuentas de Compra de Equipo, materiales y suministros, mantenimiento de servicios, servicios públicos, servicios farmacéuticos, alimentación, compra de equipo, entre otros.

La información correspondiente que se presenta por finalización la vigencia, corresponde al comparativo de la vigencia 2019 con lo ejecutado en la vigencia 2.020.

Se hace aclaración que debido al inicio de la nueva administración a mediados del mes de mayo, fallecimiento del encargado de suministros y almacén qepd, y por ende el cambio de claves y el aislamiento, se presentaron dificultades para la recepción y verificación de la información, situación que se espera mejorare y se realicen las conciliaciones de valores entre contabilidad, presupuesto y suministros.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 Planta de personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a junio de 2020, laboraban en la ESE HMRS:

 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

TALENTO HUMANO	2019	jun-20
PERIODO FIJO	2	2
LIBRE NOMBRAMIENTO	3	2
CARGOS DE CARRERA	5	4
PROVISIONALES	20	34
TRABAJADORES OFICIALES	14	11
VACANTES	16	6
CONTRATISTAS	67	92

1. SERVICIOS PERSONALES

Si bien es cierto, se observa un incremento en el valor de la nómina de personal, de acuerdo a los cuadros expuestos y graficados, de los Servicios personales, el sueldo, horas extras, honorarios, administrativos y asistenciales, esto se debe a que en la vigencia 2020, se cubrieron todas las vacantes existentes de vigencias anteriores que no habían sido reemplazadas, sin tratarse de un incremento de la planta de personal, como podría entenderse en un análisis no profundo de la situación, como se podría entender. Las horas extras y honorarios se incrementaron y el número de contratos administrativos acorde a los objetivos y metas propuestas por la nueva administración, también el incremento fue como resultado de la necesidad del servicio asistencial para cubrir personal incapacitado o que por aislamiento por la pandemia no laboraron. El rubro de honorarios administrativos se incrementó, por la ejecución del contrato de los Estudios y la interventoría de los estudios del proyecto segunda etapa de la construcción de la obra de la primera etapa del nuevo hospital Mental.

Es de resaltar que el rubro de Viáticos, no presentó incremento con relación a la ejecución de la vigencia anterior.

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO COMPARATIVO DE 2019 VS 2020

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN
SUEDO ADMINISTRATIVO	630.914.353	736.411.442	-105.497.089



Gobernación
de Norte de
Santander

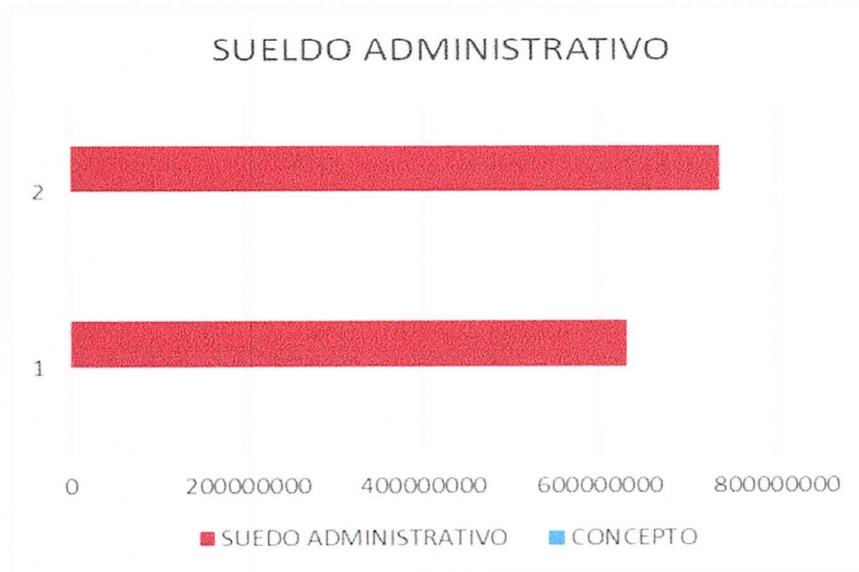
HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

Cúcuta – Norte de Santander

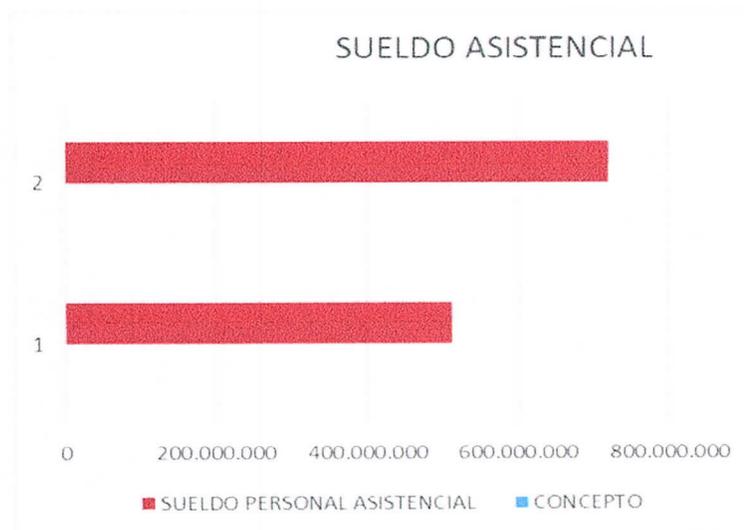
Direccionamiento
Estratégico

Código
DE - FCE - 01

Comunicación
Interna



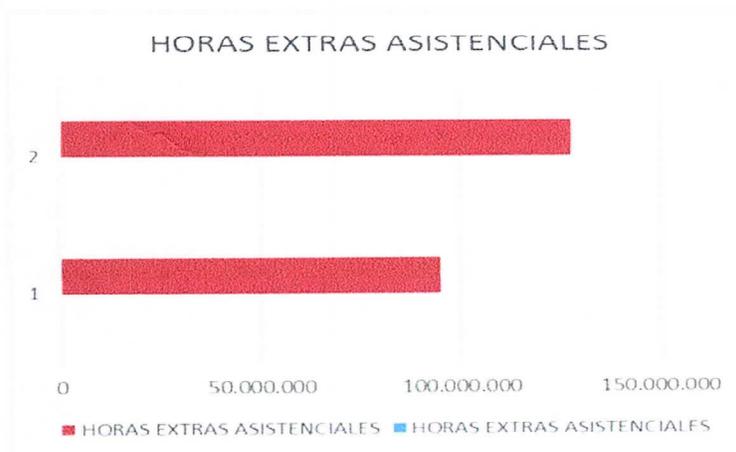
CONCEPTO	2.019	2.020	VARIACIÓN
SUELDO PERSONAL ASISTENCIAL	513.229.792	721.153.228	-207.923.436



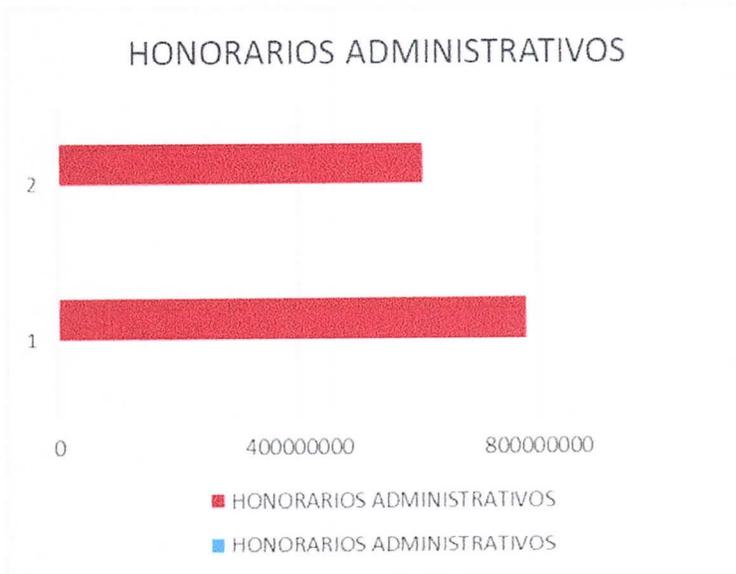
CONCEPTO	2.019	2.020	VARIACIÓN
HORAS EXTRAS ADMINISTRATIVAS	25.547.351	23.822.808	1.724.543



HORAS EXTRAS ASISTENCIALES	2.019	2.020	VARIACIÓN
HORAS EXTRAS ASISTENCIALES	94.734.337	127.656.645	-32.922.308



HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	2019	2020	VARIACIÓN
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	780.130.901	607.161.898	172.969.003

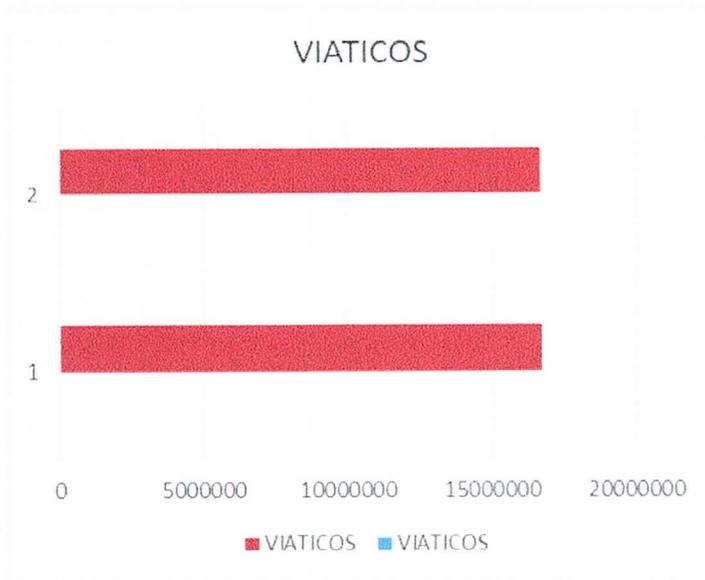


HONORARIOS ASISTENCIALES	2019	2020	VARIACIÓN
HONORARIOS ASISTENCIALES	1.384.578.402	1.414.963.104	-30.384.702



VIATICOS

VIATICOS	2019	2020	VARIACIÓN
VIATICOS	16.700.433	16.652.593	47.840



2. GASTOS GENERALES

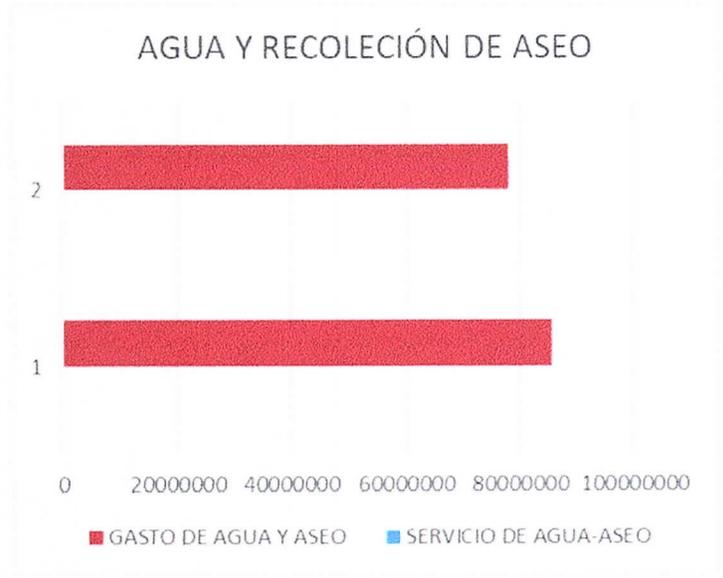
Se realizó seguimiento, a algunas de las cuentas más representativas del rubro de Gastos generales, como compra de equipo, servicios públicos, medicamentos, alimentación, materiales y suministros, material médico, alimentación, material de laboratorio, papelería, medicamentos, alimentación, vigilancia y aseo entre otros. Se recomienda sea desagregado el rubro de mantenimiento en (Equipos-bienes muebles -vehículos- dispositivos médicos- mantenimiento a la propiedad), para poder realizar un análisis más preciso.

Es de resaltar que el gasto por el servicio de agua disminuyó con relación a la vigencia anterior al igual que el rubro de medicamentos y alimentación.

Los rubros de Energía, telefonía móvil y fija, incrementaron con relación a la ejecución del 2.0219 para lo cual se recomienda realizar estrategias tendientes a disminuir el consumo, Incrementaron los rubros de lubricantes, material médico, material de laboratorio, impresos y publicaciones. Se recomienda revisar la ejecución. El material de laboratorio se incrementó debido al incremento en la toma de muestras por la pandemia.

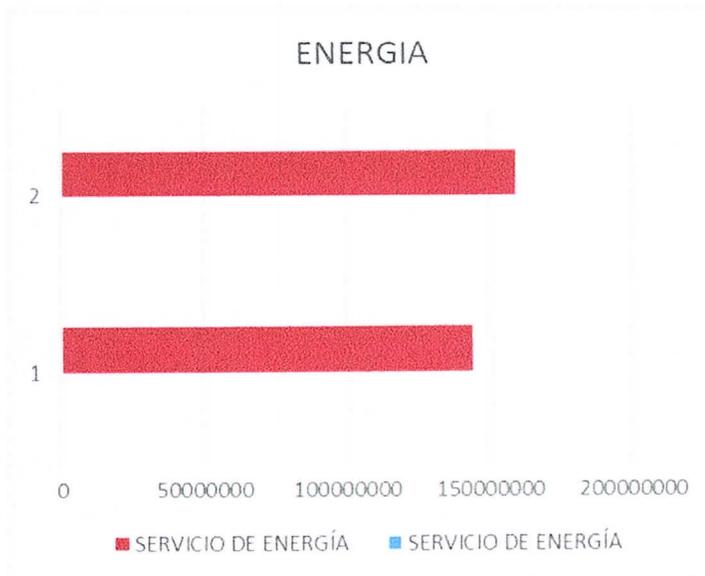
**MEDICAMENTOS- SERVICIOS PÚBLICOS- COMPRA DE EQUIPO-
 ALIMENTACIÓN- ESQUIPOS MÉDICOS, ELEMENTOS
 FARMACEUTICOS, LABORATORIO CLINICO.**

SERVICIO DE AGUA-ASEO	2019	2020	VARAICIÓN
GASTO DE AGUA Y ASEO	85.661.890	77.867.910	7.793.980

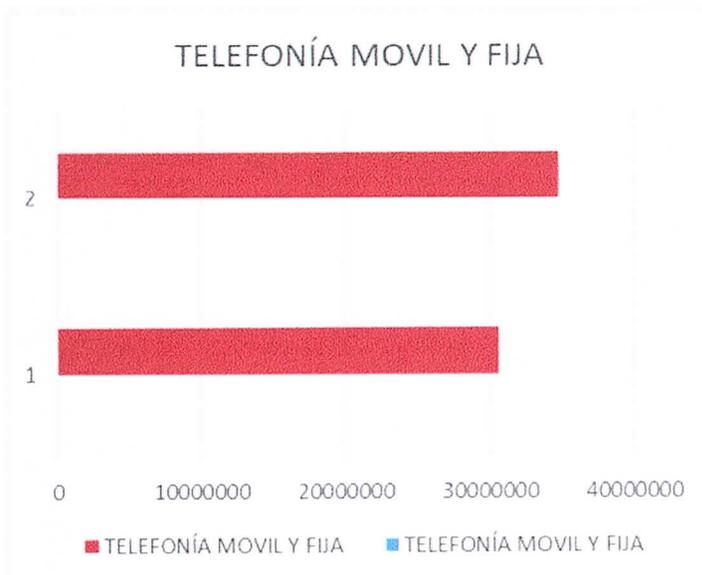


SERVICIO DE ENERGÍA	2019	2020	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGÍA	143.871.720	159.208.042	-15.336.322

|

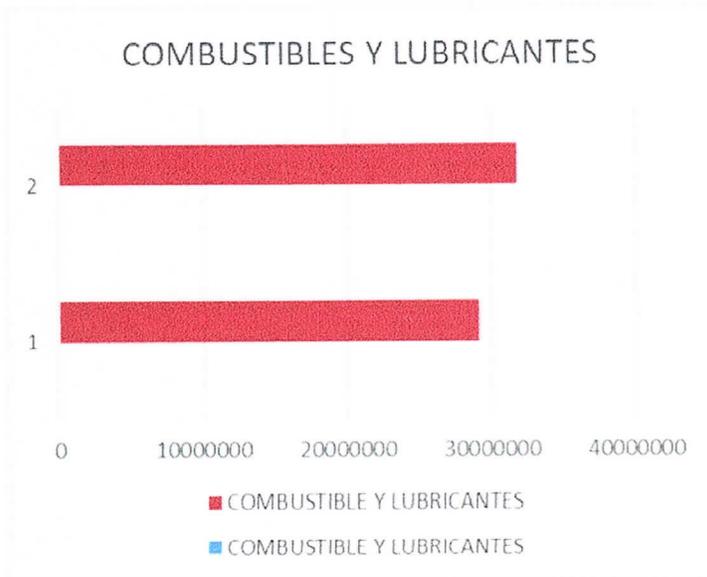


TELEFONÍA MOVIL Y FIJA	2019	2020	VARIACIÓN
TELEFONÍA MOVIL Y FIJA	30.557.155	34.792.547	-4.235.392

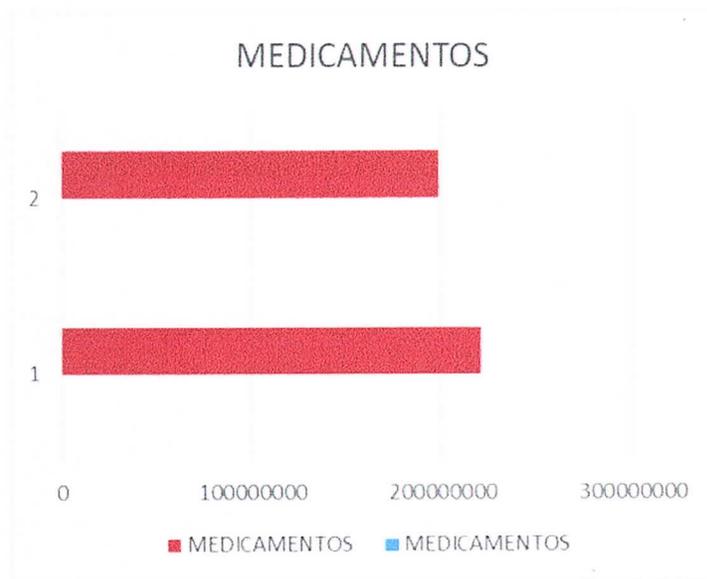


COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2019	2020	VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	29.135.351	31.727.021	-2.591.670

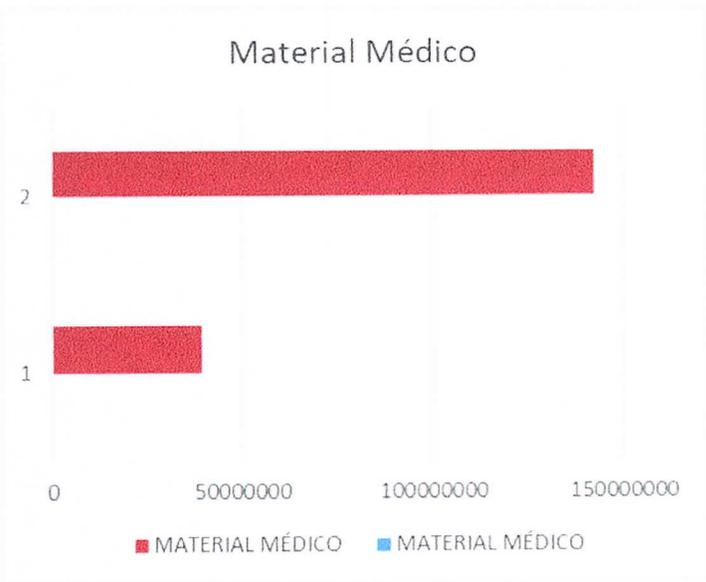
LUBRICANTES



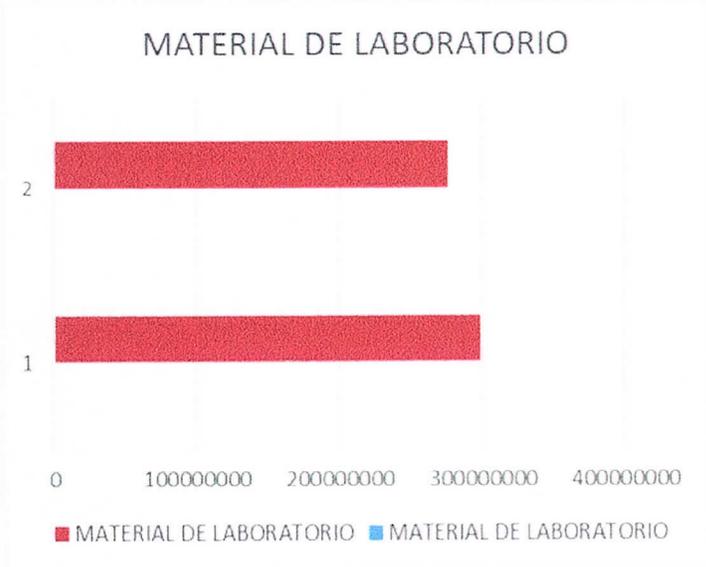
MEDICAMENTOS	2019	2020	VARIACIÓN
MEDICAMENTOS	220.321.679	198.366.493	21.955.186



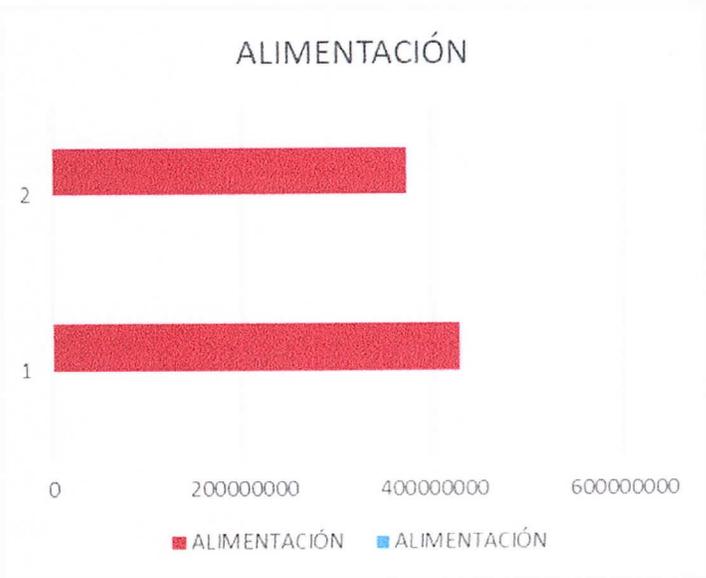
MATERIAL MÉDICO	2019	2020	VARIACIÓN
MATERIAL MÉDICO	39.198.223	142.582.775	-103.384.552



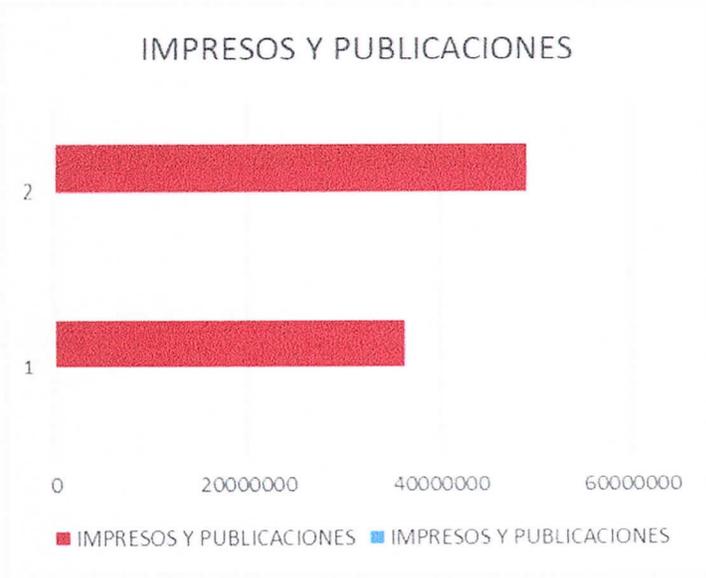
MATERIAL DE LABORATORIO	2019	2020	VARIACIÓN
MATERIAL DE LABORATORIO	298.522.810	276.209.118	22.313.692



ALIMENTACIÓN	2019	2020	VARIACIÓN
ALIMENTACIÓN	427.149.185	373.150.263	53.998.922

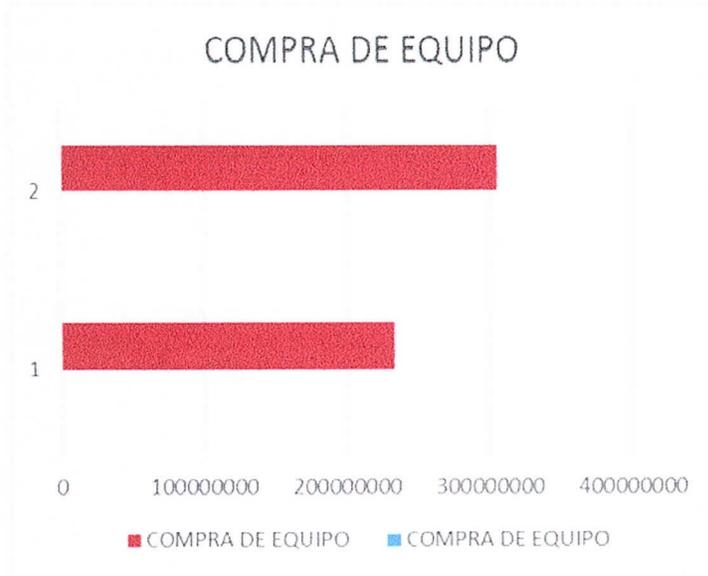


	2019	2020	VARIACIÓN
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	36.357.890	49.128.800	-12.770.910

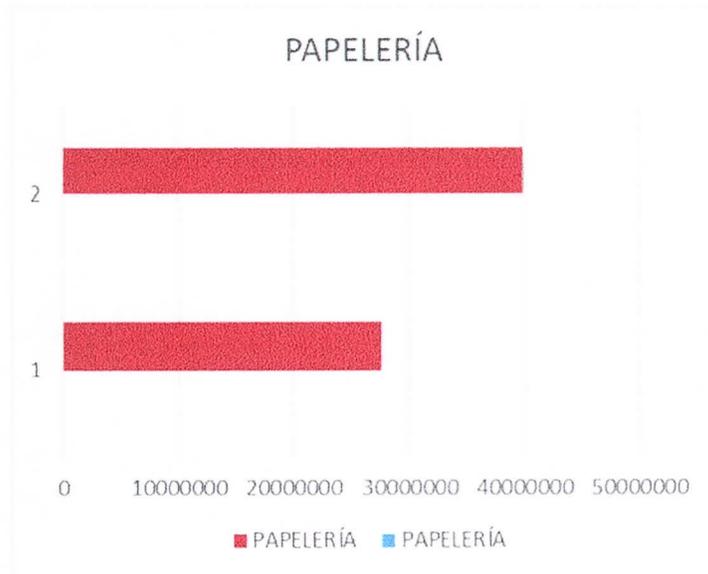


	2019	2020	VARIACIÓN
COMPRA DE EQUIPO			

COMPRA DE EQUIPO 232.964.045 306.021.211 -\$ 73.057.166,00



	2019	2020	VARIACIÓN
PAPELERÍA	27.609.655	39.913.438	-12.303.783



 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

CONCLUSIÓN

INFORME AUSTRERIDAD A DICIEMBRE DEL 2020

De acuerdo a la información suministrada por presupuesto y graficada de la ejecución de presupuesto de gastos de la vigencia 2.020 en la ESE HMRS, se puede observar, que se ha logrado un esfuerzo en la administración en racionalización del gasto en algunos rubros como horas extras administrativas, alimentación, servicio de agua, medicamentos con relación a la vigencia anterior de 2.0219 y se mantuvo la ejecución casi igual el rubro de viáticos.

De acuerdo a la ejecución de los gastos generales, se recomienda a la administración realizar análisis de la información presentada a tener en cuenta en la ejecución y realizar estrategias de racionalizar los gastos en: Sueldo Administrativo y asistencial, Servicios públicos en general, realizando mayor énfasis en el gasto de energía eléctrica, telefonía móvil y celular, impresos y publicaciones y revisar la ejecución y justificar el incremento en el gasto de lubricantes, material médico, honorarios administrativos y honorarios asistenciales, material de laboratorio, compra de equipo y papelería, valores que incrementaron con relación a la vigencia anterior. Respecto al incremento en el rubro de horas extras asistencial, uno de los factores pudo ser la pandemia del Covid 19, por las incapacidades y aislamientos del personal asistencial.

De igual manera realizar campañas, donde tenga como meta o finalidad, disminución en los servicios públicos en general y realizar estudio de costos para el cálculo real del gasto de servicios públicos en la administración diferente al gasto de servicios público asistencial.

Es importante aclarar que el rubro de honorarios administrativos, en el mes de mayo, el incremento en lo ejecutado correspondió, a pago de diseño del nuevo hospital fase II, comprometido de vigencia anterior.

Se proyecta para el próximo informe, sea desagregada la información, para evidenciar a cual cuenta específica pertenece exactamente los incrementos, para el caso de los rubros de mantenimiento, materiales y suministros, entre otros, ya que no se puede visualizar, para realizar las recomendaciones respectivas, siendo el objetivo y la finalidad del presente informe, que le sirva a la administración como herramienta, de soporte para realizar las acciones correctivas necesarias y la toma de decisiones de acuerdo a los objetivos y metas institucionales propuestas, así como aplicar los elementos de economía, eficiencia y efectividad entre otros.

 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

Se deja como actividad, coordinar con el gerente, para socializar el presente informe con las diferentes áreas para que se involucren y haya mayor compromiso de los responsables como suministros, laboratorio, farmacia y contabilidad, para la próxima vigencia. Tener en cuenta el presente informe.

Cordialmente,



CRUZ MÓNICA SANABRIA GUALDRÓN
Asesora Control Interno

CC. Ingeniero Mauricio Chacón. Responsable publicación página web HMRS.
Se anexa 15 folios.

SOCIALIZADO Y PARA PRESENTAR EN CCCI.



JESÚS EMILIO RINCÓN
Gerente ESE HMRS